Salta, 1 de julio de 2015

Expediente Nº 8.640/08

RESCD-EXA: 457/2015

VISTO la Nota-Exa Nº 797/15, corriente a fs. 168 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina del Dr. Alejandro Luis Hernández como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, desde el 16 de junio del año en curso; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/6/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina del Lic. Alejandro Luis HERNÁNDEZ como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, desde el 16 de junio de 2015 por el término de un año, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendiéndose con una partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la planta docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. Alejandro L. Hernández, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA BEGRE LARA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN BOLOS DAD DE CIR. EXACTAR - LINGA



ING. CAPLOS EUGENIO PUGA
DECANO
PROUTRO DE GE, EXACTAS - UNIO